





INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. Presentar solicitud en formato libre o acercarse al área de presidencia del H. Ayuntamiento para que se les apoye en elaborar una. La solicitud debe de contener: -Fecha -Asunto -Dirigida a DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS -Descripción breve de las características del servicio solicitado. -Ubicación de la institución donde se requiere el servicio -Número telefónico y firma del solicitante		SI	I	LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO capitulo Séptimo, Artículo 125, Fracción I CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Artículo 115, Fracción III Inciso a) CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, Capitulo Tercero, Artículo 122 Párrafo 2			
2. Copia de credencial de elector del solicitante		NO	I				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 1 a 2 días hábiles, sujeto a las condiciones mecánicas de la unidad.						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se procederá a programar el calendario de distribución del Servicio de Pipa de Agua una vez realizado se solicita al beneficiario firma de recepción y conformidad del servicio. ..Nota: El tiempo de respuesta queda sujeto a las condiciones mecánicas de la unidad.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Soyaniquilpan de Juárez.				Dirección de Servicios públicos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Pompeyo García Facio					
DOMICILIO:	CALL E:	S/N	NO. INT. Y EXT.:			S/N	
COLONIA:	San José Deguedo, El pedregal		MUNICIPIO:	Soyaniquilpan de Juárez.			
C.P.:	54296	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	5531948345 5574366616		N/A	N/A	serviciospublicos2527@soyaniquilpan.gob.m x		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:			N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			



C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos litros o pipas de agua se pueden solicitar?				
RESPUESTA:	Se considera el suministro de agua respecto a la necesidad del beneficiario				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se hace en caso de que no sea atendida la solicitud?				
RESPUESTA:	Se debe acudir a la oficina de Servicios públicos por respuesta de su solicitud para dar el seguimiento oportuno				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con cuántos días de anticipación se debe solicitar el servicio?				
RESPUESTA:	Con 1 o 2 días de anticipación				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31/01/2025.
Caren Heydi Rosales Guzmán	Pepeyo García Facio	

